

# Estudiantes universitarias denuncian violencia sexual en los centros de estudios

San Pedro, Costa Rica

**Alertas Latentes**

Ultima Actualizacion: 26-02-2020

Tipo de Alerta

Alertas Latentes

Fuente

## Descripcion

El colectivo de estudiantes inició sus acciones lanzando un formulario digital en las redes sociales con el fin de recopilar testimonios y brindar asesoría a quienes decidan denunciar los episodios de abuso ante las autoridades de la universidad. En ocho meses, se recibieron por esa vía un total de 145 denuncias, según informó el diario costarricense La Nación. La fuerza del colectivo #MePasóEnLaUCR ha impulsado a estudiantes de otras universidades a organizarse contra la violencia sexual en sus propias aulas.

En su testimonio una estudiante de la Universidad de Costa Rica cuenta: “llego a la consulta con el profesor y, a los pocos minutos, se encontró mirando –obligada– un consolador que el docente tenía guardado dentro de una caja en uno de los estantes de su biblioteca. “¿Sabés qué es eso?”, le preguntó. Ella respondió que no. Entonces el profesor se rió en su cara y llamó a un colega que estaba al lado. Se rieron juntos. “Dijeron que era para una investigación que estaban haciendo con prostitutas. Inmediatamente me fui de la oficina, me sentí humillada”.

Las estudiantes movilizadas generaron instancias de protesta y contención, generando charlas, manifestaciones callejeras y talleres. La sinergia –y la realidad– dió como resultado una declaración del “estado de emergencia” por parte de colectivos feministas y mujeres integrantes de las federaciones estudiantiles de la UCR, la Universidad Nacional (Una) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Tec). El objetivo es exigir a las autoridades de esos tres centros educativos que garanticen el derecho de las estudiantes a sentirse respetadas y seguras dentro de los salones

de clase.

El pedido se centra en la necesidad de una reforma de los reglamentos de hostigamiento sexual que por ley tienen las universidades. Una de las principales modificaciones que exigen en este sentido es que se sancione de manera más severa la falta grave para los docentes, que actualmente es de ocho días de suspensión, y se equipare a la sanción estudiantil que es de 15 a 30 días. Otra de las demandas es que se asigne más presupuesto a las unidades encargadas de atender las denuncias de violencia de género en las universidades.

En la conferencia de prensa en la que se declaró la emergencia, Camila Flores, integrante de la Federación de Estudiantes del Tecnológico de Costa Rica, ahondó además sobre la necesidad de terminar con el encubrimiento dentro de las mismas universidades. “Estamos aquí porque no existe una estructura en el sistema que nos acuerpe. Estamos aquí porque queremos decir basta; basta a la desvalorización, a la violencia, al acoso, a la violación. Alto al abuso de poder y a la cultura de la complicidad. Necesitamos sacar el patriarcado de los reglamentos institucionales”, exhortó la joven.

Las estudiantes denuncian que no se sienten seguras en las Universidades, señalan como agresores tanto a docentes como a estudiantes. Las jóvenes aseguraron en un pronunciamiento conjunto que el estado de emergencia es urgente porque “la violencia contra las mujeres en los diferentes campus del país ha sido persistente e histórica, así como la negligencia con la que las autoridades universitarias han manejado estos casos de denuncia por acoso y hostigamiento sexual contra las estudiantes”. Antes de terminar la conferencia, todas unieron las voces en el mismo grito: “La

educación universitaria será feminista o no será”.

La declaración del estado de emergencia ocurrió una semana después de que el Semanario Universidad, de la UCR, publicara un reportaje con los relatos de diez estudiantes, ex estudiantes y egresadas de esta institución en el que aseguraban haber sufrido acoso sexual e insultos por parte del profesor catedrático Mainor Salas en la Facultad de Derecho. Después de una investigación, las autoridades de la UCR anunciaron que Salas ya no impartirá el curso de Derecho Penal General.

La valentía de estas estudiantes alentó a que una docena de víctimas que cursan esta universidad denunciara que un docente de Estudios Generales que imparte un curso artístico las obligó a ver pornografía en clase y, a varias de ellas les ofreció aprobarles la materia a cambio de que salieran con él. Otra joven contó que, durante una clase de consulta, el mismo docente le ofreció una bebida que hizo que perdiera el conocimiento. La mujer aseguró que, cuando se despertó, se encontraba en ropa interior.

La declaración de emergencia de las estudiantes recibió el apoyo de las autoridades de las tres universidades y del Instituto Nacional de las Mujeres. Tímidamente, se empiezan a ver algunos resultados. Unos días después, el Consejo Universitario de la UCR anunció la decisión de efectuar una revisión integral al reglamento contra el hostigamiento sexual e hizo un llamado a todas sus sedes para que prevengan y sancionen el acoso y hostigamiento sexual, al igual que las conductas sexistas.

Por su parte, el Consejo Institucional del Instituto tecnológico (Tec) manifestó su apoyo a la declaración de emergencia y acordó repudiar todo tipo de violencia sexual hacia las mujeres, así como “reafirmar el compromiso como universidad pública de velar y contribuir en la construcción de una sociedad más justa y equitativa”.

En tanto, la Universidad Nacional reafirmó su política de “tolerancia cero al hostigamiento sexual” y recordó que la casa de estudios cuenta con un reglamento para prevenir, investigar y sancionar estos comportamientos y dos instituciones especializadas: la fiscalía contra el hostigamiento sexual y la comisión de resolución de la denuncia sobre hostigamiento sexual.



## Mas Informacion

- Denuncia de acoso de estudiantes universitarias | <https://feminismos.ladiaria.com.uy/articulo/2019/6/estudiantes-universitarias-de-costa-rica-se-plantan->

frente-a-la-violencia-sexual-en-los-  
centros-de-estudios/

- Declaraciones de las estudiantes de la  
UCR |

[https://semanariouniversidad.com/pais/insultos-  
frases-obscenas-y-proposiciones-  
sexuales-las-denuncias-de-estudiantes-  
contra-el-catedratico-mainor-salas/](https://semanariouniversidad.com/pais/insultos-frases-obscenas-y-proposiciones-sexuales-las-denuncias-de-estudiantes-contras-el-catedratico-mainor-salas/)